Harry

pdet PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL / MUNICIPIO DE MUTATÁ	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: DES-FR-03 Versión: 02 Página 1 de 1

Solicitud No.			
Fecha de Solicitud	dd	mm	aaaa
	16	1	2026

Tipo de Solicitud	GASTO	2.3. INVERSIÓN
	Inicial	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	Adicion (*)	
	Reduccion (*)	

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
Unidad Ejecutora	Administración central
Nombre Dependencia	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial
Clasificador Programatico (Elemento constitutivo)	45994 Fortalecimiento de las capacidades institucionales
* Fuente de Financiacion	ICLD
Catalogo Producto de Inversion (Codigo Meta Producto)	4599031 Servicio de asistencia técnica
Sector	45 Gobierno territorial
Programa	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)
* Código BPIN Proyecto	202500000013713
Proyecto	Fortalecimiento integral para la gestion y direccion de la administracion publica territorial
* Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
Secretario de Despacho	RUBÉN DARÍO VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA

2. VALOR DISPONIBILIDAD SOLICITADA : $17,200,000 DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

3. OBJETO DEL GASTO: "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO, SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE LA INFORMACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ASEGURANDO LA DISPONIBILIDAD DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE METAS Y LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PUBLICA".

4. JUSTIFICACIÓN CUANDO EL COMPROMISO SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (Para autorizar el gasto el solicitante deberá justificar en estrictas necesidades del servicio para garantizar el funcionamiento o las actividades misionales de la Administración. La existencia del presupuesto no justifica la reserva presupuestal).

5. FIRMAS

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS	RUBÉN DARÍO VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA	KARINA MUÑOZ MEDINA
Alcalde	Secretario de Despacho	Secretaria de Hacienda

(*) En caso de adición de contrato se deberá adjuntar copia